

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 6  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50 >

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Agulla, 5.

### ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

### SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior. Dióse despues lectura á una exposicion firmada por más de doscientos vecinos de Granada, dando gracias al municipio por los acuerdos adoptados á fin de que se construya el Mercado Pescadería en su antiguo solar, pues con la interrupcion que ha sufrido el asunto se está ocasionando grandes perjuicios á propietarios é industriales. La exposicion termina rogando al municipio, que las obras se reanuden inmediatamente para que no perezcan multitud de familias que viven, y han hecho obras de consideracion, al amparo de este mercado.

Se dá cuenta del sorteo verificado para la designacion de los diez vocales de la Junta de Asociados, que con el Sr. Alcalde, han de autorizar el libro del censo electoral.

La Corporacion aprueba el contrato de los fuegos artificiales para las fiestas del Córpus Christi, efectuado con los pirotécnicos D. Nicolás Gomez y D. Juan Hernandez, como tambien las cuentas de gastos ocasionados en el entierro del Sr. Diaz Losada.

Para regularizar la administracion del impuesto sobre darros y alcantarillados, se acuerda que se proceda á la confeccion de los libros talonarios y demás impresiones necesarias al efecto.

Se admite como vecina de Granada á doña Trinidad Morales, residente en Béznar.

Se procede á la resolucion del expediente instruido para proveer el cargo vacante de arquitecto municipal; y vistos los méritos del único aspirante D. Juan Monserrat y considerando á este con la aptitud necesaria, se le nombra en propiedad.

En vista de la aclaracion hecha por un periódico, acerca de la traslacion de unas macetas, se resuelve que no hay necesidad de que la informacion abierta acerca del asunto, continúe.

Se acuerda colocar una lápida conmemorativa en el embovedado del rio Darro, designándose en ella las fechas en que se empezaron y han terminado las obras.

Tambien se acuerda que se haga saber á la empresa constructora de los mercados, que debe procederse inmediatamente á la continuacion del pavimento de asfalto.

En vista del estado en que el arco de las Orejas se halla, se acuerda promover la terminacion del expediente y el comienzo de las obras.

Asimismo, se decide que los cerdos salgan inmediatamente de la capital, teniendo en cuenta la estacion primaveral en que nos hallamos.

Se designa á los señores que componen la Comision de Ornato para que se entreguen de las obras de embovedado del rio.

El Sr. Morales dice que los obreros que han trabajado en el embovedado han pedido licencia para enarbolar una bandera al terminarse las obras, en celebracion de no haber ocurrido desgracia alguna en ellas.

El Sr. Endérica pide la presentacion de las cuentas del alumbrado por gas.

Se levanta la sesion.

### LA ALPUJARRA.

Hay pueblos en nuestra España de los que los gobiernos se olvida siempre. Entre

esos pueblos figuran, desgraciadamente, en primera línea, los que comprende la feraz zona alpujarreña.

Rica por su produccion la alpujarra; bellísima por su diversidad de frutos, magníficos paisajes y variado clima, la suerte de esa importante region de la provincia granadina debía ser diferente de la que en realidad es. Sus magníficos vinos, sus almendras, sus naranjas y limones, son exportados á otros países, pero para ello tiene que imponerse el productor grandes sacrificios y sufrir pérdidas enormes. Los trasportes, ya á la capital, ya á los puertos marítimos, tienen que hacerse cuando las aguas no dificultan el vado de los rios y ramblas en caballerías y no hay que decir que á más de ser los viajes peligrosos en extremo, son bastante costosos.

Una carta que de Múrtas recibimos, haciendo consideraciones sobre asuntos tan importantes dice: ¡Cuándo los señores diputados de la nacion y muy especialmente los de estos distritos se acordarán de esta olvidada zona!

Múrtas, es uno de los pueblos más extensos en terrenos productores, más ricos, más habitados y de mejores condiciones topográficas é higiénicas de la Alpujarra; pues á pesar de ello no tiene un arceife que tanto necesita para el desarrollo de su riqueza y de su produccion. Los disputados del distrito, tan luego como son elegidos, se olvidan de las urgentes necesidades del país, por más que antes de la eleccion hayan hecho promesas, que de cumplirse, vendrán á convertir en realidades las más queridas esperanzas de los habitantes de la region alpujarreña.

No olviden los representantes de esos distritos los ineludibles deberes que para con sus electores contrajeron; no fien para su triunfo en la influencia oficial y en la política de los caciques, porque los distritos de la Alpujarra, no una sola vez eligieron, contra la voluntad de los gobiernos, sus representantes en las Córtes.

### IMPUESTO SOBRE EL DERECHO DE SUPERFICIE.

El Círculo Industrial minero, ha dirigido á las Córtes una razonada exposicion, pidiendo la reforma del impuesto sobre minería últimamente decretada, y que ha venido á sustituir al del 100 por 100 sobre el producto bruto de las minas.

En el referido documento se enumeran las ventajas debidas á la minería, como la creacion de poblaciones, el cultivo de terrenos antes desiertos, la construccion de ferrocarriles, la enorme riqueza que pone en circulacion, el gran número de industrias similares que crea, etc. etc.

Como dato curioso consigna que en España se emplean en las minas 41.000 hombres, 1.100 mujeres, 5.200 muchachos y 246 máquinas de vapor con fuerza de 5.710 caballos.

Desde tiempos antiguos habíase procurado no hacer pesar sobre la minería grandes impuestos, hasta que en 1873 las circunstancias críticas del País obligaron á que se establecieran pesadas cargas. Estas se suprimieron en 1876; pero el Gobierno actual ha dispuesto un recargo de más de un 100 por 100.

Para demostrar que tal aumento no es necesario, se consigna en la exposicion referida, que siendo las concesiones actuales de unas 500.000 hectáreas, perteneciendo 250.000 á la primera seccion, pagando 8 pesetas por hectárea, satisfarán 2.000.000. Las 250.000 restantes, á 20 pesetas. Lo que forma un total de 7.000.000 de pesetas. Habiendo presupuestado el Sr. Camacho 1.600.000, tendrá un sobrante de 5.400.000; el tesoro tendrá un importante aumento, pero la industria minera concluirá en España, arruinada por su excesivo tributo.

### MISCELANEA.

**Movimiento administrativo.** Los datos más importantes del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegacion de Hacienda de la provincia:

**CONSUMOS.** Lo recaudado ayer en los fieltos de la capital, importó 856'25 pesetas y 525'89 por recargos municipales. Total, 1.382'06 pesetas.

**SACA.** La hecha ayer de tabacos por los estanqueros de la capital, importó 20.289'10 pesetas.

**INGRESOS.** Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegacion de Hacienda, ascendió á 24.729'47 pesetas.

**PAGOS.** Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda, importaron 9.574'25 pesetas.

**Carreras de caballos.** El lunes próximo, á la una de la tarde, se efectuará la subasta de la construccion del Hipódromo que para dichas carreras habrá de colocarse en los llanos de Armilla, cuyo acto tendrá lugar en la casa número 5 de la calle de San Matias.

**Vacantes.** Por la Universidad, se han anunciado á oposicion las plazas de profesor clínico y ayudante del director de Museos Anatómicos, vacantes, en esta facultad de Medicina.

**Primera Comunión.** El domingo próximo, á las ocho de la mañana, harán en la iglesia del colegio de PP. Escolapios, su primera Comunión, los discípulos de dicho colegio. En tan solemne acto, pronunciará una oracion alusiva el distinguido orador sagrado R. P. Francisco Jimenez Campaña.

**Invitacion.** La Sociedad *Gun Club* de Jerez de la Frontera, ha invitado á la Sociedad del Tiro de pichones de Granada á tomar parte en la competencia y otros grandes premios que se disputarán en los dias 27 y 28 del mes corriente, segun el programa que en la casa del señor presidente de la de Granada hemos visto.

En cada *poule* tomarán parte tandas de diez socios, diez tiradores por cada lado. La distancia es la de 26 metros.

**Movimiento de poblacion.** Desde el 10 al 16 del presente, se han inscrito en los juzgados municipales de la capital, 45 nacimientos y 60 defunciones.

**Sumaria.** Se está instruyendo la oportuna sumaria por no haberse presentado cuando los llamaron, al soldado de Ultramar Manuel Santiago Campos, y al recluta disponible Juan Garcia Berlanga.

**Detenido.** Por los agentes de órden público, lo ha sido al fin el sugeto que escandalizaba á todas horas hace tres dias en el mercado de Capuchinas.

**La administracion en los pueblos.**—Los ayuntamientos de Chite y Talará, Múrchas y Cardela, han anunciado que pueden presentarse por los propietarios las relaciones juradas de altas y bajas que hayan sufrido sus riquezas imponibles para la formacion del amillaramiento.

Han quedado expuestos al público en Soportújar los padrones para el repartimiento del impuesto sobre alquileres.

**Riña.** Promoviése una acalorada, ante ayer en la calle Real de Cartuja, y entre dos sugetos que despues de haber escandalizado y vociferado fueron conducidos á la cárcel.

**Licencias de uso de armas.** Durante la primera quincena del mes actual, se han expedido por este Gobierno civil 20

licencias de uso de armas; dos de primera clase y diez y ocho de segunda.

**Fiesta religiosa en Orgiva.** Segun carta que de este pueblo recibimos, se han verificado allí con gran solemnidad y entusiasmo las fiestas religiosas dedicadas al Santo Cristo de la Espiracion, imágen muy venerada en aquella localidad. La mucha extension de la carta á que nos referimos, nos impide insertarla íntegra.

«Las tinieblas, el terremoto, el grito desgarrador del arrepentimiento, la tierna plegaria de los buenos, las lágrimas de todos los pecados, la esperanza de todas las misericordias,—dice la carta,—todo lo que el Calvario tuvo de grande y de divino se produce en Orgiva como un eco milagroso que al través de los siglos quiere Jesús que se repita entre nosotros como una señal de predileccion. Su imágen misma es una prueba de ello. Nuestro Cristo es de una belleza artística divina. Si los zaragozanos poseen la imágen más acabada de Maria, nosotros los Orgiveños nos felicitamos de poder orar ante el más hermoso trasunto de Jesús. Esta creencia que han respetado artistas de importancia, justifica la grandiosa ovacion de que es objeto el señor de la Espiracion las cinco horas que está en la calle. ¡Quien tuviera espacio para demostrar todos los incidentes y todas las escenas conmovedoras que se ofrecen en esta procesion sin ejemplo! Marcha sin orden de filas, y no hay nada tan ordenado. Invierte toda la tarde en recorrer la mitad de la estacion, y cuando el sol decae y comienza el crepúsculo, es el momento de dominar las alturas de San Sebastian. Es un grandioso espectáculo difícil de describir.

Despues descendiendo la procesion y penetra de nuevo en las calles donde aumentan á cada instante el brillo de la iluminacion, las luces de bengala, la multitud indecible de palmas y cohetes que brotan de todas partes, hasta el extremo del entusiasmo. La calle, que es de muy regulares dimensiones, está en todo su trayecto tan llena de gente, que es imposible penetrar en ella. La entrada de la procesion en el templo es grandiosa y solemne.»

**La guardia civil.** La de Iznalloz, intervino el dia 9 en una acalorada reyerta que entre varios vecinos se promovió, y de la que resultaron heridos de gravedad tres de los contendientes, uno de los cuales falleció á consecuencia de la herida. Fueron capturados tres sugetos y puestos á disposicion del juzgado.

La de esta capital ha detenido á un prófugo, quinto por el cupo de Güéjar Sierra.

**Más vale así.** Por lo que se vé, han resultado completamente inexactas las noticias que, con referencia al Sr. Carreño, publicó, no há mucho, *El Correo de Andalucía*. El Sr. Carreño se ha presentado candidato por Huéscar, y segun nos dicen del distrito, tiene su eleccion completamente asegurada. Así lo esperábamos.

Las noticias que se van recibiendo de las elecciones concuerdan con lo que decimos. En un parte que publicó ayer *La Tribuna* se manifiesta que todos los interventores de mesas elegidos son adictos al Sr. Carreño.

**Eso queremos.** Dice *El Día*: «Hoy ha debido firmar el rey el decreto autorizando al ministro de Fomento para proponer á las Córtes un nuevo proyecto de ley acerca del ferrocarril de Linares á Almería, cuyo trayecto se prolonga ó amplía.»

En igual caso se encuentran los proyectos referentes á los ferrocarriles de Calatayud á Teruel y Sagunto y de Mengibar á Granada.» Si este último párrafo se confirma, Granada está de enhorabuena, y sus representantes merecen la más profunda gratitud y el sincerísimo afecto de todos los granadinos por sus gestiones en pró del anhelado ferro carril de Mengibar.

**Captura.** Anteayer á las 9, fué capturado Pedro Vgailar (a) *Rabaniche*, uno de los autores del robo de dos mulas propiedad del Sr. Zayas, efectuado el 22 de Marzo último en Armilla. Inmediatamente, se telegrafió á Sevilla y á Linares para la detención de los otros cómplices y de las mulas que parecieron vendieron en Linares.

**Restaurant.** Reedificada parte del local que ocupaba antes del inolvidable incendio de la calle de S. Matías, el restaurant de Simancas, este ha sido abierto de nuevo hace tres días. Se ha introducido. Se han introducido grandes reformas para comodidad del público.

**Estacion telegráfica.**—En breve se abrirá de nuevo la estacion de Huescar.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado celador de sanidad del puerto de Almuñecar don Antonio Barco.

**Reconocimiento.** Segun certificado del arquitecto municipal la plaza de toros se halla en las condiciones debidas para poderse verificar la corrida anunciada para el día 23 del corriente mes.

**Titulos** Se han recibido en la secretaria de la Universidad los de licenciados en medicina de don Rafael Juarez Pozo y de don Bueaventura Crelnet y Ruiz y el de maestra de enseñanza superior de doña Luisa Padilla y Vergara.

**Segue la propaganda.** En Cádiz, Gor, Yégen, Beas de Guadix y Purullena, se se han constituido comités democráticos monárquicos.

**Útima hora.** Segun noticias que recibimos anoche, el Sr. Carreño ha resultado efectivamente elegido diputado á Córtes por Huescar.

CHARADA.

Yo soy mi prima y mi tío,  
y donde quiera que voy,  
encuentro de cualquier modo  
que todos son lo que soy.

Solucion á la anterior.—PAN-TE-RA.

**ABANICOS.** Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Estribo.

CRÓNICA TEATRAL.

MANTOS Y CAPAS.

El famoso motin contra Esquilache sirvió de base al aplaudido poeta D. Javier Sintero, al trazar el plan de su obra *Mantos y capas*. Un guardia de corps D. Fernando, noble y galante caballero, se enamora de Maria, bella dama de palacio en cuya existencia hay cierto misterio. Una duquesa, que se interesa demasiado por el caballero guardia, trata, valiéndose de artificiosos enredos, de alejar al amante de su amada, haciendo aparecer á esta como querida del ministro Esquilache. Al efecto, conspira en contra de las decisiones del ministro y logra que D. Fernando entre en la conspiracion. Cuando la duquesa va á recoger el fruto de su complicada trama y ha conseguido encerrar en sus habitaciones al guardia de Corps, el corregidor, cómico personaje, enamorado de la duquesa, echa por tierra sus planes, haciendo salir del encierro á D. Fernando. Este, á viva fuerza introduce en las habitaciones de la dama al corregidor, y al ir á salir de palacio sorprende juntos á Maria y á Esquilache. El ministro descubre el secreto en que envuelve la existencia de Maria y en una dramática relacion cuenta como en Nápoles quitó la vida, creyendo matar á un afortunado rival al padre de Maria y como entonces juró ser para la pobre niña un padre cariñoso. En tanto, la relacion vence y Esquilache huye al destierro. La duquesa anuncia su boda á la córte; corre á dar libertad á su amado y se encuentra con el corregidor al mismo tiempo que D. Fernando dice á la intrigante dama:

Aquí os presento á mi esposa  
Doña Maria de Luna.

El libro resulta interesante; está bien verificado y tiene oportunos chistes. Uno de los rasgos más originales y más cómicos es sin duda el diálogo entre un pretendiente y Esquilache. Este reconoce al sugeto y le dice.

—Si, ya tengo...  
—Si, señor, con este van siete, pues como yuecencia varias casacas tendrá deseo que en cada una encuentre mi memorial.

La cómica figura del *Corregidor* está bien declinada. *Esquilache* ha sido presentado con cariño por el poeta. Resu ta un tipo simpático.

La música de los Sres. Caballero y Nieto, es agradable, ligera y graciosa, y está instrumentada con brillantez y oportunidad. Los *couplets* del *Corregidor*, el *coro de pretendientes* (que fué repetido), el *final* del 2.º acto y el *duo* de tiples del tercero, agradaron al público.

La interpretacion de la zarzuela fué aceptable. Las señoras Bona y Toda dijeron bien sus papeles respectivos, siendo aplaudidas en el *duo* del acto tercero; la señora Cubas caracterizó con gracia á la doña *Edwigis*; el señor Jimeno demostróse cual es: inteligente artista y bien merecia un aplauso al decir las quintillas del acto tercero y los señores Navarro y Rojas, dieron vida á los interesantes personajes que representaron. Los coros medianos. Los hombres cantaron con delicadeza el *coro de pretendientes*, siendo aplaudidos. La orquesta, aunque un poco desafiada como todas las noches, se ha mejorado bastante. ¡Dios haga que continúe por ese buen camino y que llegue á la perfeccion!

Una pregunta á la direccion de escena. ¿Los coros no podrian ser colocados de otra manera? Es ridiculo observar que en tanto que la letra indica que el coro debe tomar parte en la escena dramática ó cómica que se representa, estos se importárase un ardid: el poeta y el músico, se colocan uno y otro lado del escenario, y cual figuras de madera ó carton, cantan su parte como Dios le dá á entender. Esto es anti-artístico y de un efecto teatral detestable á todas luces.—V.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

Sesion del día 17 de Abril.

Fuó aprobada el acta anterior. Se pone á discusion la enmienda del señor Balaguer.

El señor Balaguer: No os pido, señores diputados, al apoyar esta enmienda, vuestra benevolencia, os pido vuestra justicia.

Es una vulgaridad: pero una vulgaridad que yo recojo en estos momentos, la que ha circulado por pasillos y galerías respecto á que los que somos proteccionistas, somos reaccionarios. Los que de reaccionario me tachan, ya tendrán ocasion de convencerse el día no lejano en que se discutan las leyes sobre el juicio oral y sobre la libertad de imprenta.

Yo, señores diputados, soy proteccionista; pero no proteccionista de exclusivismo, como tampoco soy liberal de secta. Soy proteccionista, no por amor á Cataluña, sino por amor á España; porque si la primera representa mi familia, la segunda representa mi patria, y yo soy patriota ante todo.

Si hubiera nacido en Inglaterra, preferiria la libertad de comercio; español, quiero la proteccion, no de la familia extranjera sino de la española; pido proteccion para todo y para todos, para la industria y el comercio, para la ciencia y el arte.

El asunto de que nos estamos ocupando hace algunos dias no tiene carácter político, y me fundo para ello en el hecho de ser el señor Albacete el alma del tratado actual, el señor Albacete, que no sé si es el ángel bueno ó malo del señor Camacho...

El señor Albacete: Malo, malo. (Risas)  
La enmienda que he tenido la honra de presentar, está tomada al pié de la letra de otra que presenté á las Córtes Constituyentes en 11 de Junio de 1870, siendo ministro de Estado el que hoy es presidente del Consejo de ministros.

Aquella enmienda la firmaban conmigo, entre otros, los señores Figueras, Madoz y Pi Margall, y se referia al tratado de comercio y navegacion con Bélgica, Austria, Italia y Persia.

Pues bien, señores diputados, ¿sabéis lo que contestó entonces el señor Sagasta? Pues que tratándose de una cuestion de interés nacional, el gobierno no tenia inconveniente en admitir la enmienda.

Pero hay más; el señor Moret era en aquel entonces presidente de la comision, y tambien aceptó la enmienda. (Rumores.)

El señor Albacete, contesta al señor Balaguer en nombre de la comision.

El señor Moret, aludido por el señor Balaguer, hace uso de la palabra, refiriendo lo ocurrido en la sesion de 11 de Junio de 1870 al aprobarse la adicion, de cuya analogía á su enmienda hablaba el señor Balaguer.

El señor Balaguer rectifica.

Sostiene que las circunstancias en que se admitió la enmienda de 1870 eran las mismas que actualmente, y añade:

¿*Curtum carie*? Si las circunstancias son las mismas, si la enmienda es igual, ¿porqué no se admite hoy lo que entonces se admitió?

Afirma que él va con el señor Moret por el camino de la libertad, pero que en esta cuestion están separados, porque recuerda siempre la frase de un orador ilustre que se halla en la Cámara (alude al señor Castelar): «Dime cuántos quintales de carbon consumes, y te diré cuál es la riqueza de tu patria.» Concluye pidiendo votacion nominal.

El señor Bosch y Labrás: (Fuertes rumores al empezar á hacer uso de la palabra; algunas voces: á votar, á votar.)—El señor Moret—dice el orador dominando los rumores—so ha convertido en paladin del señor Rico. (Risas, rumores y protestas.)

En paladin del señor Rico. (Fuertes rumores que impiden oír al orador.)

Restablecido un poco el silencio; y levantando mucho la voz, oímos al orador que decía:

«El tratado es una iniquidad...» (Voces y protestas en la mayoría; rumores en la minoría; voces á votar, á votar; el presidente agita la campanilla y llama al órden al señor Bosch, el cual se sienta.)

El señor Moret: (Al levantarse se oyen rumores en los bancos conservadores.)

¿Son esos rumores para ahogar mi voz? dice el señor Moret. (Los señores Cánovas, Romero Robledo y otros hacen signos negativos.)

Ha hecho un chiste el señor Bosch—dice el orador, diciendo que yo me habia convertido en paladin del señor Rico, y yo debo decirle á su señoría, prepárese á reir porque estoy dispuesto á defenderle. (Bien, bien, en la mayoría.)

Procédese á votacion nominal y resulta desechada por 202 votos contra 65.

Pónese á discusion la enmienda del señor Sanchez Bedoya sobre los vinos.

El señor Batanero la defiende. Se suspende el debate y se levanta la sesion.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 18 de Abril de 1882.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Como se esperaba la enmienda del señor Balaguer fué desechada por gran mayoría, por 202 votos contra 65. ¡Qué coincidencia!—decia luego un conservador,—igual votacion tuvimos nosotros las visperas de caer! —Votaron la enmienda seis diputados de la mayoría; y se abstuvieron algunos entre ellos, como más visibles, Lopez Dominguez, Linares y Fabié, este como corresponsal de «El Diario de Barcelona.» Abstuvieronse tambien el Sr. Castelar, y los diputados por Lérida excepto el Sr. Martinez Brau que votó en contra.

Estos accidentes y el hecho principal, la votacion, ocuparon por completo las conversaciones, lo mismo inmediatamente despues de levantada la sesion en los pasillos, como anoche en los círculos, como desde las primeras horas de hoy. Todos están conformes en creer que el tratado será ratificado sin tropiezos, pero existe el temor de que dé lugar á algunas manifestaciones de desagrado en muchos pueblos de Cataluña, con cuyo pretexto pudieran volver al campo algunas partidas carlistas.

El Capitan general de Cataluña dice que no teme ninguna alteracion del órden público; mas el gobernador no participa de esta optimista opinion, y cree que llegará el caso de alterarse la paz, bien ahora, bien cuando el tratado sea un hecho cierto y definitivo. Los catalanes interesados guardan aquí alguna reserva en este punto, pero no tanta que se oculte por completo lo que piensan, ó mejor temen, y que en su discurso expresó el mismo Sr. Balaguer. Pronto hemos de salir de dudas.

Usted no tiene idea de los comentarios y cálculos que se hacen respecto á la futura actitud del Sr. Balaguer, que se cree colocaráse frente al gobierno, formando en lo más avanzado de la situacion. Unos opinan, sin embargo, que llegará á ser ministro con el actual presidente, que más tarde ó más temprano tendrá que reformar el gabinete; y otros que para que este ex ministro vuelva á tomar otra cartera, precisa un ministerio del todo diverso del presente, ya bastante gastado. En suma, no se deja de hablar de crisis, sin lo cual político conozco yo que le seria la vida insostenible.

Anoche dió audiencia á los diputados interesados la comision que entiende en el proyecto de ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas. Concurrieron los de Málaga, Puerto Rico y Cuba, aunque no en su totalidad. Discutióse y superficialmente: el Sr. Carvajal hizo el gasto con el Sr. Alcalá del Olmo, sin que e llegara á ningun acuerdo, ni siquiera indicar el camino que pudiera llevar á una solucion práctica y provechosa. El caso tuvo no obstante novedad, porque nunca se habian encontrado frente á frente las representaciones de estos intereses contrapuestos.

Anoche se hablaba que hoy se reunirían los posibilistas para acordar la conducta que deben seguir en la votacion definitiva del tratado; pero me inclino á creer que esta minoría sabe ya lo que tiene que hacer en este punto, aparte la situacion personal del Sr. Castelar en esta cuestion, pues como diputado por Barcelona no debe atacar sus intereses, y como libre-cambista no puede votar en contra de lo que le dicta la conciencia.

De algunas abstenciones se ha hablado mucho y aun esta tarde se habla en el salon de Conferencias, que está animadísimo, bien al contrario del de Sesiones, en donde con poco público apoyó la enmienda del Sr. Sanchez Bedoya el Sr. Batanero. Mientras unos sostienen que los Sres. Linares y general Lopez no votaron por hallarse ausentes del Congreso, otros suponen que esa conducta obedece á otros fines, que son paralelos, como ahora se dice que se ponen á la situacion. Estoy en que estas abstenciones no tienen nada de intencionadas.

Así que terminó la sesion, desde el mismo Congreso se telegrafió á las autoridades de Barcelona dando cuenta del resultado de la votacion, y hasta hoy por la mañana no ocurría novedad en el Principado. Algunos afirmaban ayer que la noticia de la derrota de Balaguer produciria agitacion: pero se ha visto cómo no estaban en lo cierto los que tal creían.

He revuelto todo el Congreso buscando noticias que dar á V., y mi trabajo ha sido inútil; nada, nada absolutamente, me contestaban por todos lados. De modo que este es un día de desesperacion para los noticieros: ni siquiera se habla de crisis.

Esta noche sale Sarah Bernhardt para Lisboa. El público de Madrid le ha hecho entusiasta despedida, merecida en efecto, porque cuanto se diga de actriz tan singular parecerá siempre poco comparato con la realidad, con verla en la escena, en la dama de las Camelias, por ejemplo. Pa-de, pues, asegurarse que esa mujer no puede ser silbada: cuenta con los aplausos como si los llevara en el fondo de los baules donde guarda su riquísimo equipaje.

Del extranjero la quema de otro teatro en Alemania en momentos en que estaba lleno de público: pero con consecuencia bien distinta que cuando el del Ring se redujo en pocos instantes á pavesas. Ahora no ha habido ni un solo muerto: el público logró salir antes de que las llamas invadieran el salon.

Suyo afectísimo.—F.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

En Gerena (Sevilla) han aparecido algunas manadas de lobos, causando grandes perjuicios en el ganado.

—El ayuntamiento de Vitoria ha negado la autorizacion para continuar la perforacion del pozo artesiano que habia llegado ya, como saben nuestros lectores, á 1.021 metros.

—Dicen los periódicos de Zaragoza que la Diputacion provincial y algunas corporaciones de aquella capital se disponen á solicitar de las Córtes la inmediata aprobacion de comercio.

—La Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas, celebra este año la cuarta Exposicion de Animales y Plantas durante los últimos dias del mes de Mayo y primeros de Junio proximo.

—Dice el *Faro de Vigo*, que en el partido de Viana del Bollo existe una moderna compania de los *Niños de Botija* perfectamente organizada, que ha cometido gran número de robos y es perseguida por la guardia civil.

—En varios pueblos de la provincia de León ha caído una fuerte nevada, hasta tal punto, que los ancianos de aquella comarca manifiestan no haber conocido otra igual en toda su vida.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Berlin, 17.—Ha sido presa de las llamas el teatro de Schewerin (capital del gran ducado de Mecklemburgo Schewerin.)

El hecho ocurrió anoche durante la representacion, hallándose el local lleno de gente.

Los espectadores consiguieron escapar. No se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

La prensa insiste en la necesidad de que se adopten enérgicas medidas en vista de la frecuencia con que se repiten estos siniestros que ponen en peligro la vida de millares de personas.

Nueva York, 8.—Un horroroso huracan ha destruido un pueblecillo en el territorio de Kansas, resultando cuatro muertos y numerosos heridos.

En el lago de Michigan han perecido muchas personas á consecuencia de una violenta tempestad que se desencadenó allí.

—El vapor *Douro* que recientemente se fué á pique en la altura de Finisterre, conducía á bordo 62,000 libras esterlinas que se han perdido.

—Se ha inaugurado en Dresde la exposicion universal de la prensa. Figuran en ella

1500 periódicos impresos en 53 idiomas. Hay 291 en alemán; 125 ingleses; 154 en lengua latina (franceses, españoles, italianos); 34 en dialectos slavs y en el de Finlandia y 75 en idiomas asiáticos. Se notan, además, 90 periódicos ilustrados, 60 periódicos cómicos y 595 revistas científicas e industriales.

**El nuevo cometa.**

M. Ralf Cepeland, director del Observatorio particular de lord Croxford, en Dun Echt (Escocia), ha dirigido recientemente tres circulares a todos los demás observatorios astronómicos y sociedades científicas acerca del descubrimiento de un nuevo cometa.

En la primera, fecha 25 de Marzo próximo pasado, da cuenta del telegrama que le ha sido remitido por el director de la Revista *Science Observer* de Boston, en los Estados Unidos, participándole el descubrimiento del nuevo cometa por Mr. Wells el día 18 de Marzo, y contiene además dicha circular un cálculo de los elementos y efemérides de este cometa basado en las observaciones efectuadas en los días 18, 19 y 22 por M. S. C. Chandler, astrónomo del Observatorio de Harvard-College.

Este cometa fué observado en Dun Echt el día 23 á las nueve horas, 33 minutos y 47 segundos, tiempo medio de esta localidad, por M. Loshe.

Segun este astrónomo, el cometa es medianamente brillante y tiene una cola recta de 6' de longitud, cuya cola, ó más bien cabellera, marcha precisamente delante del cometa.

Es la segunda circular, que lleva la misma fecha, se da cuenta del cálculo de los elementos y efemérides del mismo cometa Wells, efectuado por los profesores Pickering y Boss.

La tercera circular, fecha 27 de Marzo, contiene el cálculo de los elementos y efemérides del citado cometa, efectuado más detenidamente por el doctor Holtschek, astrónomo del Observatorio imperial de Viena, y está basado tambien en las observaciones de los días 19, 21 y 23 de Marzo.

**Un naufragio en un lago**

Los periódicos suizos dan cuenta de una catástrofe marítima ocurrida en el lago de Ginebra en los siguientes términos:

«Navegaba *Le Soleil* por el lago de Ginebra á la vela, á un kilómetro de Morges, en la noche del miércoles al jueves último.

El tiempo era muy bueno, un marinero estaba al timon, otros dos dormian en el sollado de proa. A eso de media noche se levantó viento fuerte, y pillando de improviso á la tripulacion, hinchó las velas y acostándose sobre el costado.

El buque empezó á embarcar agua y cerró la escotilla del sollado donde dormian los dos marineros.

El timonel se embarcó en un bote y procuró vogar hácia Morges. Algunos agentes de policia y algunos bateleros corrieron en auxilio de la barca de donde salian gritos de angustia.

Los prisioneros por el agua, respiraban todavia.

Con ayuda de un hacha se abrió un agujero en el costado derecho del casco para dar salida á los náufragos, pero por desgracia no hubo medio de evitar que por aquel agujero se embarcara una cantidad de agua que aquellos desgraciados náufragos se ahogaran, encontrando una muerte horrorosa en el momento en que tocaban á su salvacion.

**El globo Vulcano.**

A las cuatro de la tarde del 28 de Marzo, se elevó en Menton el globo *Vulcano*, montado por el aeronauta y un periodista parisien.

Empujado por una buena brisa de Sudoeste, emprendió el globo magestuosamente el camino de la montaña. Esta direccion prometia una travesia feliz, pero al llegar á una altura de más de 1.000 metros encontró el aerostato una corriente contraria, se desvió de la línea seguida desde la partida y fué empujado hácia el Sur, es decir, hácia alta mar.

La más viva ansiedad se apoderó de los millares de curiosos que no habian perdido de vista el aerostato.

Llegaba la noche y era urgente evitar que el globo fuera arrastrado mar adentro, cuando se le vió opear rápidamente el descenso. El abismo está debajo, y el aerostato se hallaba á cuatro kilómetros de la orilla, cuando salieron del puerto tres botes.

Los valientes marineros hicieron fuerza de remo, y despus de una hora de inauditos esfuerzos pudieron llegar al punto en que se hallaban los náufragos. La barquilla del aerostato desanarécia ya en el agua, y los viajeros estaban metidos en ella hasta la cintura.

El trachardo se efectuó fácilmente porque el mar se habia calmado, y salvadores y salvados volvieron al puerto, siendo acogidos con las aclamaciones de una considerable multitud que habia acudido al muelle.

**CARTERA OFICIAL.**

**Boletín Oficial de ayer.** Gobierno civil.—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 27 de Marzo al 2 de Abril del actual.

Delegacion de Hacienda.—La Direccion general de la Deuda, ha dispuesto que el día 20 del corriente se verifiquen en la misma la subasta de adquisicion de título de la renta perpétua al 3 por 100, con arreglo á la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1881 y á la R. O. del 8 del actual.

Ayuntamientos.—El de Quéntar tiene terminado el repartimiento del déficit de consumos para el segundo semestre del corriente año económico; el de Armilla, hace saber la fuga del soldado de aquel cupo Blas Noguero Noguero; el de Calicasas, excita á sus propietarios á la rectificacion de amillaramientos.

Juzgados.—El de Orgiva, dá razon del expediente instruido á instancia de don Joaquin Alonso Gallegos, sobre inclusion de varios electores en las listas electorales. El municipal del Sagrario, presenta estados de los nacidos y muertos, durante la primera decena de Abril. El Alcalde de Salobreña, convoca á junta general de interesados para la limpia y la-

va de la acequia principal que dá riego á la vega de Lobres y Alta de aquella villa.

**Edicto.** El Alcalde etc. Hace saber. Que terminado en Junio del corriente año el contrato de colocacion de las tiendas que se establecen con motivo de la feria real en el lateral izquierdo del paseo del Salon y en la época de Pascua de Navidad en la Carrera de Genil, se convoca á concurso por medio del presente para que las personas que deseen tomar á su cargo este servicio, presenten diseños y proposiciones en la secretaría municipal en el término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente, entendiéndose que será preferido el proyecto que reuna mejores condiciones de belleza y economia para los arrendatarios de aquellas.—Granada 19 de Abril de 1882.

**Alhóndiga de granos.** Trigo, de 26'59 á 29'251 cebada, de 16'00 á 16'25; Habas, de 17'00 á 17'50; Maiz, de 16'00 á 17'00; Garbanzos, de 09'00 á 09'00; Habichuelas, de 09'00 á 09'00; Alazor, de 09'00 á 09'00; Yeros, de 09'00 á 09'00; Guijas, de 09'00 á 09'00; Centeno, de 09'00 á 09'00.

**Matadero publico.** Precios de la baja del día 20. Carnero, 1'13 pesetas; borrego, 0'00; vaca, 1'76; ternera, 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo en el día de hoy.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**—Altura del barómetro en milímetros, 708'46.—Direccion del viento, E.—Estado del cielo, despej.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 24'1.—Idem al sol, 36'2.—Pluviómetro, 00'00.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana 16'0 á las tres de la tarde 23'0.

**Cambios de la plaza de ayer.** Adra, Alicante, Almería, 1'2 d.; Barcelona, Cádiz, 1'2 b.; Cartagena, Córdoba, 1'2 d.; Madrid, Málaga, 1'4 d.; Motril, Murcia, Santander, 1'2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamos en idem 4 y 1'2 por 100 anual.—M. A.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de día, don Francisco Zurita, teniente coronel del segundo depósito de instruccion y doma.—Hospital y provision, tercer capitan de infanteria de las Antillas.—Jura de banderas, capitan de cazadores de Cuba.—Parada, Cuba.—El General Gobernador, Suarez.

**Bolsa del 18.** Trespor 100 interior, 29-20; 2 por 100 idem, 00-00 Banco y Tesoro, 000-00; Bonos del Tesoro, 00-00; Aduanas, 000-00; ferro carriles, 57-85; Cuba, 98-90; 4 por 100 amortizable, 80-00.

**CULTOS.**

Día 20.—Santa Inés de Monte Policiano, vírgen. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula, á las nueve, misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

A la oracion, rosario y novena de nuestra señora de las angustias en su iglesia.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

*Visita de la Corte de María.*

Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia.

El día 21 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Maria Egipcíaca.

**SANTA INÉS DE MONTE POLICIANO.**

En este año de 1274 nació Santa Inés en Monte Policiano, ciudad de Toscana. Criaronla sus padres

en la religion Católica con tanto fruto, que apenas sabia hablar cuando decia Ave Maria. A los seis años decia claramente queria ser religiosa, y á los nueve, viendo sus instancias, la llevaron sus padres al monasterio de las Saquinias, llamadas así por traer un escapulario de la estopa grosera de que se hacen los sacos. Al instante fué Inés la admiracion de toda la comunidad y aun de otras, y así sucedió que las religiosas de un convento acabado de fundar en Procono, alcanzaron bula del papa Nicolás IV, para que fuese por prelada á los 18 años de edad. Tanto sintieron los de Policiano la falta de Inés, que se valieron de un piadoso artificio, que les salió á medida de su deseo. Acordáronse del deseo que habia mostrado la santa cuando niña, de que una casa de mujeres públicas, que habia á la entrada de la ciudad, se convirtiese en convento de penitencia, y se obligaron á ejecutar este proyecto como la Santa viniese á gobernar dicha casa. Todo se ejecutó bajo la primitiva regla de San Agustín, y segun el instituto de Santo Domingo. Se la apareció frecuentemente la Reina de los Cielos. Por su oracion brotó un manantial de agua viva, de virtud prodigiosa para curar todo género de enfermedades, y hasta hoy se llama la agua de Santa Inés. Falleció el día 20 de Abril del año de 1317, de edad de 43 años y 33 de monja.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro de Isabel la Católica.** Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 20 de Abril.—La zarzuela en tres actos, LA MARSELLERA.—A las ocho y media.

Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraiso 2 y 8 maravedis.—Está en ensayo la lindísima zarzuela, LOS MOSQUETEROS GRIS.



EL SEÑOR  
**DON PEDRO CASANX LASALE**  
*ha fallecido el 17 del corriente.*

Su afligida familia ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar el jueves 20 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyo favor le vivirán eternamente reconocidos.

Se recibe y despide en dicha iglesia.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Calle del Aguila número 5.

**FOLLETIN.**

**LA CÁMARA DE LA REINA.**

dida entre la multitud de peregrinos con un sentimiento de piedad desdeñosa. La estraña aparicion del guar da bosque y sus palabras mas estrañas aún escitaran entre ellas mil cabezas de movimiento de atencion y curiosidad imposibles de describir... Ea cuanto á la emocion que experimentarían Margarita y Alberto, y en cuanto á la del seminarista Daniel, la juzgaba yo por la que producía en mí, latiendo mi corazón de tal suerte, que me ví ebligado á apoyarme contra la pared de la iglesia. Los sacerdotes mismos, testigos de este terrible espectáculo, suspendieron sus ceremonias sagradas y esperaban en silencio que el nuevo profeta anunciase la voluntad del cielo.

El anciano detuvo su carro, se hincó de rodillas sobre el féretro, hizo tres veces la señal de la cruz, sacudió su cabeza como los antiguos bardos sus abuelos para despejar su frente, y entonó una balada bretona.

Esta balada, ó mejor dicho, esta lamentacion no encerraba otra cosa que la historia del señor de...! Una potencia divina sin duda sostuvo á Margarita durante los detalles de esta pública relacion y de las imprecauciones unánimes que la acompañaron.

Cuando llegó á referir el cuadro de abandono y de no menosprecio en que se hallaba el padre de esta, exclamó el anciano con una voz que parecia bajada del cielo.

—El breton está inocente de la muerte del Vendeano!... Los que le maldicen tendrán que bendecirle... y la reparacion debe ser tan pública como es el oprobio!...

La atencion de la multitud se redobló en este instante y el anciano se puso á cantar.

Esta vez, fué una cancion ligera y viva que terminaba á cada estrofa con un refran melancólico: era la historia de dos jóvenes esposos de la parroquia de Plumergat cuyos amores bendecia el cielo, cuando el señor de un castillo vecino vino á turbarlos...

Este señor empleó la seduccion con la joven, esposa y el crimen tuvo entrada en la pobre cabaña... El joven marido lo descubrió todo, y ocultó su despecho por asegurar mejor su venganza. El día en que debía cumplirse esta venganza tardó aún algunos años, pero este diallegó, y el señor fué entregado á la muerte por el mismo aldeano que habia deshonrado.

Pues que habeis oido esto, añadió el antiguo guarda, poniéndose en pié y dibujándose su pálida figura por cima de las cabezas de su anciano auditorio ¿ved ahora que el noble señor era Coadmen del vendeano!... y el joven esposo que le delató en su castillo de Plumergat... Soy yo!...

Cuando pronunció estas palabras el anciano cayó de rodillas, y los veinte mil peregrinos exsalaron una sola exclamacion.

Daniel Torzsek permaneció sin conocimiento y cuarenta mil brazos se levantaron para llevar en triunfo á la señorita de...

Todas las reacciones populares son estremadas; la justicia de Dios fué tan dulce como cruel habia sido la de los hombres, y la hija del *Traidor* recibió en este momento homenajes que competian con los que se tributaban á la gloriosa Santa Ana. Es imposible describir la aclamacion de todo un pueblo elevando al cielo un nombre que habia condenado ya para la posteridad. Ah! El señor de... hubiera muerto de satisfaccion y de alegria si hubiera podido presenciar un espectáculo semejante.

Mientras el guarda tomó otra vez la palabra y referia los tormentos y remordimientos que le acosaban desde el día en que cumplió su venganza; cuan-

to habia padecido con que atribuyesen á su señor su crimen, su bienhechor ultrajado y menospreciado en su lugar, odiado el defensor del Vendeano como si hubierasido su asesino; los esfuerzos que habia hecho por vindicarlo en la Bretaña; las luchas que sostenia con su amor propio, su terror y su conciencia; la esperanza que habia conservado hasta el último momento de obtener del cielo su perdón sin deshonrarse sobre la tierra, como sintiendo próximo su fin, hacia esta peregrinacion á Santa Ana para salvar su alma de la condenacion, y como en fia la noticia de la última afrenta del señor de...; la presencia de su hija en medio de los peregrinos, le habian hecho tomar esta resolucion, le habia decidido á desgarrar delante de los hombres su exterior de inocencia y de honor, para merecer delante de Dios la púrpura de la inmortalidad y de la gloria, si su espacion era bastante grande para merecerla.

Acaba las de pronunciar las últimas palabras el anciano siempre de rodillas sobre el ataúd, estendió sus manos trémulas hácia la multitud é imploró el perdón público que debía hacerle esperar en la elemeucia divina. Sus gritos entonces, sus lágrimas y sus suspiros hubieran enternecido á los más inhumanos: pero tales son los caprichos de la multitud que toda la indignacion que pesaba sobre el inocente recaia ahora sin compasion sobre el culpable... A la primera señal dada por la voz y la mano mas atrevida, se lanzó aquella multitud sobre el suplicante anciano, y le hubieran maltratado, sin la intervencion de la señorita de...

La noble joven se lanzó con los brazos estendidos hácia el carro fúnebre, y desarmó á los mafuriosos gritando, que ella le perdonaba en nombre de su padre!

Yo of este grito sublime que no olvidaré nunca! el grito de Jesus perdonando á sus verdugos sobre el Calvario no hubiera producido un efecto tan rápido y tan milagroso.

—Que Dios te perdone como nosotros te perdo-

namos!... repitieron las veinte mil voces á un tiempo, mientras que otros tantos brazos se extendian hacia Juan Torzsek.

Y levantando este sus manos al cielo en señal de reconocimiento, abrió el ataúd preparado para sí mismo y se acostó en él cubriéndose con el paño blanco.

Cuando fueron á levantarle, vieron que habia cesado de existir, y sus bueyes guiados por su hijo le condujeron aquella misma tarde al campo del reposo eterno.

Así se hubo operado el milagro que imploró Margarita junto al lecho de su padre y que obtuvo de Santa Ana de Auray por su fervorosa peregrinacion.

Buscaba yo con avidez á Alberto para esta gracia del cielo, cuando un peregrino á quien pregunté me heló de terror. Antes de la confesion del guardabosque, y mientras que absorvia la atencion de todos este desventurado, se habian acercado á Kerdaniel una porcion de viajeros que le condujeron mal de su grado á la posada donde tenian los caballos y le forzaron á marchar por el camino que conducia á Brest.

Yo conocí en este rasgo que era efecto de una resolucion de su inflexible padre, y bien pronto supe que le habia precisado á marchar á América.

Algunos dias despues el señor de... entraba triunfante en el país de que se habia apartado como criminal, y al mes siguiente este mismo país nombró por unanimidad diputado á este noble anciano, sin que lo pretendiese ni lo pensase siquiera. Tantas emociones eran superiores á sus fuerzas, y fué atacado de una violenta apoplejia en brazos de los que le conducian en triunfo.

Aquí el de B... que tocaba al término de su relacion se detuvo á tomar aliento... pero la señorita de Moriadek se levantó recitadamente de su silla así como los que componian el auditorio exclamando todos á un tiempo:

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES, NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

FÁBRICA DE VELAS

de cera pura de abejas de los Sres Sanchez Hermanos, sobrinos y verdaderos sucesores de la fábrica del resbitero Don Manuel Sanchez Martiaez, calle de la Alhondiga n.º 16, 18 y 20. En esta cereria, que es la verdadera antigua de la Monteria, como lo manifiesta su muestra, verá el publico, cera pura de abejas sin alteracion ni mezcla de ninguna especie, á lo que debe el buen nombre y fama que siempre gozó el establecimiento en que se espendian sus productos elaborados por su sobrino y hoy dueño de esta fabrica D Antonio Sanchez Martinez, que continua usando la antigua marca ó sello que llevaba y lleva la casa y velas. La luz que dan estas velas es clara sin que se corran ni produzca mal olor, siendo su duracion mayor que las de cualquier otras.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envia el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

SE VENDE ó se alquila un Molino-fábrica de papel, situado en el Barrio de San Sebastian, entrando en el camino de Arnilla. Darán razon calle de la Cruz núm. 11.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutariferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género. Su precio por botellas 4 rs.—Tambien tenemos el vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de lo que toman su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pa arete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL, 31, 33 y 35 Y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en generosa de novedad para Semana Santa.—Gros, fayas de seda negras y colores, rasimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holan batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 6 rs. cuartilla.

REALIZACION.

Una partida de cera por la mitad de su valor.—Despacho de vinos, Carcel baja 35 frente a pie de la torre.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espiritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasabant, 14 reales.—Filosofia de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Bontelon, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacarias, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la revolucion francesa por Quinet, 12 rs.—La verdad y el error en Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de Paris de 1878, por C. Rontelon 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofia general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion fisica, intelectual y moral, por C. Bernar, 14 reales.—El Gémo de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicologia alemana contemporanea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, por Schvedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Armando, 42 reales.—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Sanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografía por Manuel Jimenez y Hurtado un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schvedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Aguilá, número 5.

Lejía Jabonosa «FENIX» á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavandola con jabon, por no tener que restregarla; y una economia de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla. Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA.

Los dueños de este gran establecimiento participan su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasimires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, tamesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitacion, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremanes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, hermano.

SANCHEZ, litógrafo de S. M.,

premiado con medalla de oro, se ha trasladado á la calle de la Colcha, 16.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho; Casso, grabador, Mendez Nuñez.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia
---	---	---	---

PRONTIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Sucursal de la acreditada fabrica de Salvador Romen.—Carrera de Genil 15.—Venta al por mayor y menor.—Tenemos el gusto de ofrecer á este inteligente público las últimas novedades de Paris, Londres, Viena etc.—Artisticos, Abanicos bordados con oro desde 30 á 2,000 reales uno con ricos pajes.—Elegantísimos cromos montados sobre nacar, concha, marfil, ébano, sándalo é infinidad de maderas del país y extranjeras.—Abanicos pericones desde 3 rs. con cadena; y finalmente 500,000 Abanicos de un real y de dos con borla ó cadena.

CARRERA DE GENIL 15. 10.000 Pañuelos pura seda para vender de cuenta del fabricante.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145 023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

CERERIA DE VICENTE PERALES GALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez, depósito de géneros de punto y abanicos. GRANADA. Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera á 10 reales. Clase superior, á 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

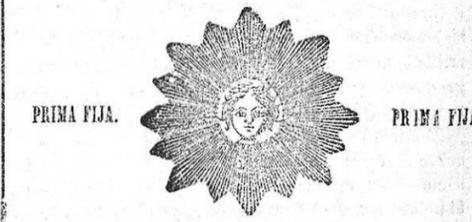
INTERESANTE.

Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de maximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precios sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dan razon.

LECCIONES de Partida doble,

Operaciones mercantiles, Administracion industrial, ect.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.ª derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879. Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas. Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.190 importando 82.875.105 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pie. Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matías, 5, Director particular para esta provincia Jaen y Almería